

Año XLII.—Núm. 5.350.

CRONICA DE PARIS

Electores, partidos y candidatos

Cuando estas líneas aparezcan ante los lectores de EL SOCIALISTA se habrá verificado el segundo turno de elección en el segundo sector electoral de París, y, según todas las probabilidades, habrán sido elegidos los dos candidatos del bloque reaccionario.

Ya desde el resultado de la primera votación habida el día 14, toda la prensa se ha lanzado a comentar briosamente la nota característica de esa elección, que bien podemos resumir así: Abstención de más del 40 por 100 de los electores; mayor número de sufragios para los partidos extremos: 47.000 votos al bloque nacional, 38.000 a los moscuteros, 15.000 a los socialistas y 11.000 a los radicales. El resultado de 1924 fué de 56.000 al bloque nacional, 40.000 a los moscuteros y 49.000 a los radicales y socialistas unidos.

La prensa reaccionaria del bloque, desde «Le Temps» a «L'Action Française», canta victoria ante este resultado, con lo cual se exagera un poco. Se dice que las listas de socialistas y radicales separados obtienen en 1926 la mitad de los votos sobre 1924. Es verdad; pero se omite que la lista del bloque nacional obtuvo en 1919 70.000 votos. Se olvida también que ahora, sin la maldita escisión, de no presentar más que una sola candidatura obrera ante la coalición de las derechas, contando además con la emulación de entusiasmos que atrae la unidad y no el desaliento de la división actual, sin la escisión, pues, la lista obrera habría triunfado desde el primer turno de elección. No es cierto, pues, que el cuerpo electoral vuelva hacia la reacción. Aun decepcionado por los resultados negativos de una legislatura que no acierta a dar en el clavo, el elector de París prefiere izquierda? «La izquierda es el lanario».

Candidatos y partidos.

Un día le preguntaron a nuestro amigo Dumoulin: «¿Qué significa la izquierda?»—«La izquierda es el lado del corazón», respondió el secretario de la Confederación. Definición humanista de nuestra acción, recato también ante la realidad de las cosas. Porque ciertos políticos cierran los ojos ante esa realidad y se mantienen insensibles al avance inexorable del Progreso es por lo que su posición aparece inapta, fósil, retrógrada.

Por eso el Socialismo sufre de una grave crisis de crecimiento: por el ingreso en el Partido de elementos no desligados aún del lastre de los partidos burgueses, y por las consecuencias de la solidaridad electoral con esos partidos, llevada al extremo de establecer una inteligencia constante en el Parlamento que obliga a muchas defeciones.

En plena campaña electoral en el segundo sector asistí a una conferencia de un significado socialista, oyendo asombrado una crítica severa del grupo parlamentario por haber propuesto al Gobierno Herriot la leva sobre el capital, «ocasionando así la caída de aquel Gobierno», y sosteniendo firmemente que el costo de la vida no es caro en Francia, y que los obreros no tienen razón para quejarse de sus salarios. Esto lo dice un socialista en el instante que se lanzan ideas diametralmente opuestas entre la misma burguesía. Es más. En tanto que el Partido Socialista no tiene un diario para defenderse por medio de la prensa, significados socialistas han combatido en la prensa radical la candidatura socialista, alentando a los electores para que no votaran.

Se objetará que todo esto concierne únicamente al Partido francés. Es verdad. Pero ese relajamiento de la disciplina alcanza asimismo a la acción internacional, y no concebimos que un partido como el nuestro no imponga el respeto de sus acuerdos, nacionales e internacionales, a todos sus aliados, sean cuales fueren.

La crisis no afecta únicamente al Partido Socialista. La disgregación de las huestes radicales es demasiado evidente para que sea necesario insistir. Candidatos y partidos de ambos extremos ponen de manifiesto ciertas turbulencias morales que son una gran inmoralidad.

Lo que defiende «Le Temps».

Es menester que pongamos de relieve la candidatura que patrocina «Le Temps», en cuyos ataques cínicos y jesuiticos contra el proletariado organizado se inspiran abiertamente «El Debate» y la prensa reaccionaria de todos los países.

Hace poco más de un año, un diputado denunció en la Cámara los hechos siguientes: La firma Farman, constructora de aeroplanos, ofreció al ministerio de la Guerra la fabricación de 175 aviones metálicos por la suma de doce millones de francos, según contrato. La Casa Farman pidió un anticipo de diez millones, que obtuvo. A la recepción de la mitad del pedido, los aviones militares se negaron a subir en unos aparatos rotos en las primeras pruebas y que no ofrecían garantías de solidez suficiente. Gracias

a los buenos oficios de un intermediario, colaborador de «L'Echo de Paris», la Casa Farman consiguió un millón y medio de francos para hacer ciertas reparaciones cuyo coste le incumbía. El intermediario fue infatigable, consiguiendo que el ministerio de la Guerra aceptase los aeroplanos, que se pudren como hierro viejo inservible en un campo de aviación militar.

En lenguaje corriente esto no puede calificarse de otro modo que de estafa. La Casa Farman ha estafado al Estado francés 11.400.000 francos, gracias a la ayuda del colaborador de «L'Echo de Paris». El intermediario de la Casa Farman que ha hecho estafar al Estado en más de once millones de francos no es otro que el señor Kerillis, candidato del Bloque nacional en el segundo sector de París, defendido calurosamente durante la campaña electoral por «Le Temps», que, no satisfecho con ser el periódico de Francia que más dinero recibió del zarismo ruso, ampara y ensalza (¡oh, muy desinteresadamente!) a los que roban al Estado; es decir, a los contribuyentes; es decir, a la clase trabajadora.

Nueva falacia moscutera.

¿Os acordáis? Los asalariados del Gobierno ruso hicieron la escisión denunciándonos a los socialistas como unos pequeños burgueses, apegaos a las reformas. Se decía incluso que el establecimiento de la jornada de ocho horas era un engaño para los trabajadores.

La campaña electoral de los moscuteros ha sido efectuada defendiendo la propiedad comercial y los pequeños comerciantes, que al decir de los moscuteros están agobiados por los nuevos impuestos, que empezaron a cobrar de los consumidores antes que se votasen en las Cámaras. No solamente los pequeños comerciantes aumentaron los precios de venta de todos los artículos que tenían en almacén apenas fueron presentados a la Cámara los nuevos impuestos, sino que una de las razones del encarecimiento de las subsistencias es el gran número de intermediarios que se interponen entre el productor y el consumidor, sacando cada cual su parte de beneficios.

No solamente los moscuteros salen ahora a la defensa de la propiedad comercial, sino que en la edición es-

pecial, pagada por el Gobierno ruso, que hizo «L'Humanité», enviada gratuitamente a domicilio a los 200.000 electores del segundo sector, a fin de cazar votos, se dice que los socialistas no defienden a los comerciantes; pero se omite que los únicos que están de acuerdo con los asalariados del Gobierno ruso es lo más reaccionario que hay en Francia, incluyendo, naturalmente, a «Le Temps». Es el frente único de los mercachifles de la política de la inmoralidad y la corrupción.

Celebremos que «Le Temps» y «L'Humanité» estén unidos en apreciar que sólo los socialistas viven lejos de tal podredumbre. La honradez y diaphanidad de nuestra acción valen cien veces más que los votos que se puedan perder.

Aimé FLOREAL

Nos parece excesivo

El Ayuntamiento acaba de cubrir la plaza de depositario de los fondos municipales. Este cargo, que exige gran austeridad y competencia técnica, requiere ser ocupado por una per-

sona que tenga demostrado poseer ambas cosas. Es costumbre que a dicho cargo vayan los funcionarios de mayor categoría.

El señor Suárez de Tangil no lo estimó así, y ha nombrado a un señor oficial segundo que en las distintas oposiciones a que ha acudido se llevó tres suspensos; por lo que se encuentra dicho señor elevado el sueldo de un solo golpe a 11.000 pesetas.

Nos parece mal lo hecho, y, por tanto, justas las censuras que los concejales le dirigieron por haber seguido en este asunto una conducta contraria a la que aconseja la costumbre y la misma ley.

Y también nos parece bien que los aludidos concejales no hayan caído en el lazo que se les tendía por el propio interesado invitándolos a que presentasen un voto de censura contra él. Dada la composición del Consejo, no hay manera de seguir al señor Suárez de Tangil por ese camino.

Sin embargo, tenga la seguridad que la mayoría de los concejales, en silencio, protestaron contra lo que en este asunto ha ocurrido. ¿Cómo será la cosa!

TODOS SON UNOS

Las cigarreras y el comunismo

Hace días dimos la noticia de que las cigarreras de La Coruña habían visitado al señor Calvo Sotelo cuando éste estuvo últimamente en la citada capital gallega.

En efecto; la noticia era exacta; pero la entidad a que se refería el sueldo por nosotros publicado no era la dirigida por el comunista Chacón, sino otra que está domiciliada en la Federación local, de sabor sindicalista, para mayor claridad.

Ahora bien; la «Unión Tabacalera», que es la entidad afiliada a la Federación manejada por los comunistas, también estuvo con el señor Calvo Sotelo, como lo prueba el siguiente sueldo que reproducimos del órgano oficial del gremio, dirigido por Chacón:

«Una gestión de las coruñesas.— Con motivo de la estancia en la capital de Galicia del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, una numerosa representación de «Unión Tabacalera» se entrevistó con el ministro para rogarle la pronta aprobación por el Gobierno del nuevo reglamento de las fábricas y la readmisión de los represaliados de la fábrica de Madrid.

«La Comisión salió muy bien impresionada de la entrevista.»

En efecto; en «La Voz de Galicia» también habíamos leído la entrevista de las cigarreras orientadas en comunista con el ministro de Hacienda; lo que da idea de que las veintinueve condiciones de Moscú han quedado, una vez más, extramuros. Sin perjuicio de lo cual, Chacón sigue entregando el periódico que dirige a los comunistas; ahora escriben Acevedo y Anguiano, entre otros.

La cuestión es combatir a la Unión General y al Partido Socialista.

Altas en el Partido

SANTA BARBARA, 27.—En la Junta general celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad se aprobó el ingreso en el Partido del camarada Florentino Posada, obrero muy inteligente, del que damos sus conocimientos socialistas, esperamos que realizará una buena labor en favor de nuestras ideas.

Efemérides

Fernando del Castillo

29 de marzo de 1895.—Muere en Madrid el historiador Fernando o Fernando del Castillo, nacido en Granada en 1826. Estudió teología en Granada, y a los dieciséis años ingresó en la orden de Santo Domingo. En 1856 se trasladó a Madrid, donde conquistó fama de gran orador y ocupó el cargo de consultor del Tribunal del Santo Oficio. Felipe II le llamó a su lado y le encomendó una misión cerca del Gobierno de Portugal. A su vuelta, el monarca le eligió por confesor y consejero, siendo obra suya muchas de las decisiones adoptadas por él, singularmente las que se relacionaban con los asuntos de Portugal. Dejó algunas obras históricas, siendo la más notable la Historia general de Santo Domingo y de su orden. La Academia Española le incluye entre las autoridades del idioma.

Suplicio del liberal Ter

29 de marzo de 1892.—En las postrimerías del ominoso reinado de Fernando VII, cuando mayor era su saña contra los elementos liberales que pretendían proclamar la Constitución—la misma que tantas veces juró defender y otras tantas pisoteó—, cuando el ejercicio del poder estaba en manos de hombres degradados y serviles como Calomarde y sus lugartenientes, la persecución contra los liberales era constante. Las Comisiones familiares instaladas en Madrid tras diesen facultades para proceder contra los liberales o de cualquiera otra cosa que pudiese inspirar temor a los pacíficos vecinos. Así percierón fusilados más de doscientos españoles en aquellos días por real o supuesta complicidad con los sublevados de Cádiz y otras poblaciones. Una de las víctimas fue un ciudadano llamado Juan de la Torre, que por haber gritado en Madrid el 25 de marzo «¡Viva la libertad!» fue sometido a proceso y ahorcado en la plaza de la Cebada el día 29. Tras él fueron otros más.

Mas y Prat

29 de marzo de 1892.—Muere en Sevilla el poeta Benito Mas y Prat, que había nacido en Ecija en 1816, donde estuvo dedicado al comercio. Trasládose a Sevilla, llevó a sus oficinas literarias, y colaboró en los periódicos de la capital, representando a Ecija en 1870 a ocupar un cargo en el Ayuntamiento, pero motivos de salud le hicieron volver a la capital para ponerse en tratamiento curativo, ingresando como rector en El Río de Andalucía, que más tarde dirigió. Allí publicó muchos trabajos poéticos y en prosa. Colaboró al mismo tiempo en otros periódicos ilustrados de Madrid y de Barcelona. El exceso de trabajo quebrantó su salud y debilitó su inteligencia hasta el punto de que en 1890 tuvo que abandonar sus tareas literarias, que requirió un descanso que tuvo en sus dolencias. Recayó nuevamente, acabando por perder la razón poco antes de morir.

Leod

«PARA SER SOCIALISTA»

por LEON BLUM

25 céntimos.

Estatutos de la Cooperativa Gráfica Socialista

TÍTULO PRIMERO

Nombre, domicilio, objeto y duración.

Artículo 1.º Con arreglo a los presentes Estatutos se constituye en Madrid una Sociedad con el nombre de Cooperativa Gráfica Socialista, cuyo domicilio social será el mismo que tenga el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español, del que aquélla es filial.

Art. 2.º La Cooperativa Gráfica Socialista seguirá siempre las normas del Partido Socialista Obrero Español, cuyos acuerdos y principios se considerarán, desde luego, incorporados a los presentes Estatutos.

Art. 3.º El objeto de esta Cooperativa es la instalación de talleres gráficos para la edición de EL SOCIALISTA, libros, folletos, periódicos y toda clase de impresos que encarguen las entidades del Partido Socialista, las organizaciones obreras y los particulares.

Art. 4.º La duración de esta Cooperativa será por tiempo ilimitado, y sólo podrá disolverse cuando lo acuerden en asamblea general extraordinaria, convocada determinadamente a este efecto por el Consejo de Administración las tres cuartas partes del capital social.

Art. 5.º Acordada la disolución, la misma asamblea procederá a enajenar a prorrata las existencias, créditos y demás enseres que posea la Cooperativa.

TÍTULO II

Cooperadores y capital social.

Art. 6.º El hecho de suscribir aportaciones de esta Cooperativa significa la conformidad con los presentes Estatutos, que sólo podrán ser reformados en asamblea general, siempre que previamente se consigne en el orden del día la modificación que se pretende introducir.

Art. 7.º El capital social es variable, y se forma por los asociados mediante la suscripción de dos clases de aportaciones: serie A, de 50 pesetas, y serie B, de 500 pesetas. Estas aportaciones serán siempre nominativas, y no podrán transferirse sin que lo acuerde previamente el Consejo de Administración.

Art. 8.º Son cooperadores las entidades y los particulares que suscriban al menos una aportación de la serie A, de 50 pesetas. Los tenedores de aportaciones de 50 y 500 pesetas podrán desembolsar el total de éstas en uno o varios plazos.

Art. 9.º Al constituirse la Cooperativa, el Partido Socialista recibirá en aportaciones la supuesta cantidad de 100.000 pesetas, al solo efecto de poder votar en las juntas generales; comprometiéndose, por su parte a encargarse a los talleres cooperativos todos los trabajos gráficos que el Comité Nacional necesite, incluso la composición y tirada del diario órgano oficial del Partido, según se indica en el artículo 3.º de los Estatutos.

Art. 10. Las colectividades y los particulares que formen el conjunto de cooperadores sólo se comprometen subsidiariamente por el importe de las aportaciones que posean plenamente liberadas, sin considerarse obligados a hacer nuevos desembolsos en el caso desgraciado de que fuere preciso proceder a la liquidación de la Cooperativa.

Art. 11. El Consejo de Administración podrá hacer sorteo de amortización de aportaciones a medida que lo permita el desenvolvimiento de la Cooperativa.

Art. 12. Las aportaciones devengarán una bonificación fija del 2 por 100 anual. Pero en modo alguno participarán de los beneficios aleatorios que la Cooperativa pueda rendir, a fin de que la Cooperativa conserve su verdadero carácter social. Los beneficios que restaren, una vez atendidas las necesidades internas, se dedicarán a fines de cultura.

TÍTULO III

Dirección y administración.

Art. 13. La dirección y administración de la Cooperativa, estarán encomendadas a la asamblea general de cooperadores, y en su nombre, al Consejo de Administración.

Art. 14. La asamblea general se compondrá de representantes de los cooperadores, en proporción de uno por cada aportación de 500 pesetas o diez de 50. Quiénes no posean esa cantidad podrán ponerse de acuerdo para nombrar un delegado común que represente al menos esta cifra.

Art. 15. Reunirse la asamblea general con carácter ordinario a continuación de los Congresos del Partido Socialista, cuando y en donde se reúnan éstos, para facilitar la asistencia de los delegados de provincias que representen aportaciones suscritas fuera de Madrid. Las asambleas extraordinarias se reunirán en Madrid a petición de la cuarta parte de los cooperadores o cuando lo considere conveniente el Consejo de Administración.

En estas asambleas estará representado el Consejo por los delegados de su seno que

previamente determine, aunque puedan asistir y hablar todos los que lo formen.

No podrán tomar parte en las votaciones, aun cuando sean poseedores de aportaciones, Art. 16. La convocatoria y el orden del día serán enviados por el Consejo de Administración a los cooperadores con tiempo suficiente para que puedan estudiarlo y nombrar sus representantes. No podrá discutirse sino lo consignado en el orden del día, a cuyo efecto los cooperadores que presenten proposiciones deberán enviar éstas anticipadamente al Consejo para que las incluya § sean objeto de deliberación.

Art. 17. En las discusiones en el Consejo y en la asamblea se seguirán las prácticas que el Partido Socialista observa en sus deliberaciones.

Art. 18. Los representantes a la asamblea harán entrega, mediante recibo, a la Delegación del Consejo, de las aportaciones que posean, sin cuyo requisito no podrán usar de los derechos que les confieren estos Estatutos.

Art. 19. Las decisiones de la asamblea se adoptarán por mayoría de votos. Cada aportación de 500 pesetas o su equivalente en aportaciones de 50 suponen un voto, no computándose las fracciones.

Art. 20. Corresponde a la asamblea dictar el reglamento de régimen interior del Consejo de Administración, discutir la gestión de éste, revisar las cuentas, examinar las proposiciones que figuren en el orden del día y cuanto se relacione con la marcha de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Art. 21. El Partido estará siempre representado en las asambleas generales, y votará por las aportaciones que posea, más las de los cooperadores que deleguen en él su representación.

Art. 22. El Consejo de Administración se formará de presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de actas, tesorero, contador y tres vocales. El Consejo de Administración serán elegidos cinco de estos cargos: tres lo serán por la Junta de cooperadores, siendo condición indispensable para éstos que pertenezcan a alguna Sección de la Unión General, y el otro restante, por el personal que trabaje en la Cooperativa.

Habrán tres suplentes designados por el Partido y dos por la asamblea de cooperadores.

Art. 24. A las sesiones del Consejo tendrán la obligación de asistir los jefes de taller.

Para trabajar en la Gráfica Socialista es

indispensable ser asociado a la Unión General de Trabajadores o al Partido Socialista. El Consejo, en todo momento, se reserva el derecho de inspeccionar la conducta del personal, cuidando de que éste no vaya contra los principios socialistas que informan esta organización, previo dictamen del jefe de taller y consulta de la entidad a que pertenece.

Art. 25. Los obreros que trabajen en esta Cooperativa tendrán un representante, que habrá de reunir las condiciones de los demás consejeros.

La Cooperativa considerará a los obreros que trabajen en los talleres como colaboradores de una obra llena de idealidad. En tal concepto, exigirá de todos y cada uno de ellos que aporten su esfuerzo personal y su bajo artístico, depurado y competente que honre los talleres gráficos cooperativos y sea un ejemplo vivo de la superioridad del trabajo colectivo, socialmente considerado.

Art. 26. El Consejo de Administración tendrá libertad para designar el personal directivo de la entidad. El cargo de consejero es incompatible con el de obrero de la Cooperativa, salvo el caso determinado por el artículo 23. Antes de decretar la separación de un empleado o de un obrero, el Consejo deberá oír a los jefes respectivos y al representante del personal, velando siempre por la disciplina en el taller y por el prestigio de las ideas.

Art. 27. Las cuentas de la imprenta y de la Cooperativa serán revisadas por una Comisión que nombrará la asamblea.

Para todos los efectos regirá el sistema de contabilidad por partida doble, y se llevarán las cuentas de la imprenta por separado de la de ingresos y gastos de la Cooperativa.

Art. 28. El Consejo de Administración se reunirá, por lo menos, una vez al mes. Será obligatorio que para adoptar acuerdos estén presentes la mayoría de los consejeros; siendo destituido el que no asista a tres reuniones sin causa justificada.

Art. 29. El Consejo estudiará y propondrá a la asamblea un régimen de bonificación al personal de la Cooperativa, una vez que éste amortizado el 50 por 100 del capital social.

Art. 30. Los que posean aportaciones de la Cooperativa renuncian a todo procedimiento contra esta entidad que no esté de acuerdo con las decisiones de su asamblea general.

Teniendo en cuenta las finalidades de la Cooperativa Gráfica Socialista, cuyos resultados no son en provecho egoísta o individual, sino a beneficio de una obra social co-

lectiva, antes de provocar ningún conflicto de trabajo en la Cooperativa se agotarán todos los medios de conciliación, ya que esta entidad ha de convivir en perfecta armonía con las organizaciones sindicales y de antemano acepta las tarifas de la Federación Gráfica Española.

Art. 31. Anualmente se formalizarán balances de situación e inventario de los bienes de la Cooperativa, cuyos datos serán publicados en «EL SOCIALISTA».

Art. 32. La Cooperativa no trabajará a crédito. Todos los trabajos que haga los cobrará al contado, sin excepción de ninguna clase.

Art. 33. En los trabajos que se confeccionen en la Cooperativa se pondrá el siguiente pie de imprenta: «Cooperativa Gráfica Socialista», junto a la marca sindical de la Federación Gráfica Española, como signo de que se cumplen las tarifas de la organización obrera.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 34. La Comisión Ejecutiva del Partido, de acuerdo con la Junta de cooperadores, pondrá en marcha la imprenta cooperativa, hará la designación del Consejo provisional y tendrá todas las facultades de éste hasta que la Sociedad pueda funcionar en debida forma y la asamblea general acuerde lo que considere más acertado en su día.

Art. 35. El Consejo de la Cooperativa redactará un reglamento de orden interior para la buena marcha de la entidad.

También habrá un reglamento con los derechos y deberes del personal, que estará obligado a cumplir cuanto en él se especifique.

Madrid, 15 de febrero de 1926.—El secretario general del Partido Socialista, Andrés Sabarot.—Y. B. C.: El vicepresidente del Comité Nacional, Julián Besteiro. (Aprobado por la Junta provisional de accionistas los días 3 y 5 de febrero, bajo la presidencia de Luis Fernández.)

«Presentado en esta Dirección general de Seguridad con la obligación de cumplir lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de Asociaciones, remitiendo copia autorizada del acto de constitución dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que ésta se verificó, y sin cuyo requisito no podrá la Asociación funcionar legalmente.»

Madrid, 26 de marzo de 1926.—El director general, Pedro Barón.

Hay un sello que dice: Dirección general de Seguridad.

COOPERATIVA GRÁFICA SOCIALISTA



Fachada de la casa número 92 de la calle de San Bernardo, donde está instalada la imprenta adquirida por nuestra Cooperativa

La escuela y la vida

Las gracias del niño.
Es inútil pretender que el niño tenga cualidades sólo posibles en el adolecente y en el adulto.
Hay papás que, después de cometer a sus hijos una serie de ensayos artificiosos y teatrales para dotarlos de una sabiduría y de una experiencia falsas, los exhiben ante los amigos complacientes como para deslumbrarlos con la maravillosa precocidad del chico, que todo lo sabe y lo adivina. ¡Oh, los niños prodigio!

Las gentes, ante estos fenómenos de precocidad artificiosa, reaccionan de dos modos distintos: unas, las ingenuas, exclaman: ¡Qué portentoso de criatura! ¡Qué penetración y qué talento a edad tan temprana!, llenando de orgullo verdaderamente infantil a los inocentes padres; otras, las gentes discretas, piensan para sus adentros: «¿Cómo me «cargan» los niños sabios!» Y en efecto; ¡hay algo más digno de lástima que un niño despojado de sus gracias incongruencias, de su charla repleta de esa adorable lógica infantil, que es como un sedante para el espíritu fatigado del adulto, por una educación artificiosa y cien veces censurable!

Los árboles no dan fruto sino en su tiempo, y los frutos no maduran sino en momento apropiado.

Otros papás, igualmente necios, presentan sus hijos al vulgo ignaro como ejemplares dotados por la Naturaleza de un lenguaje viril y castizo. ¡Qué de aijos, sapos y culebras echa el niño por la boca! Y ¡cómo hace las delicias del papá y de sus cortices!

—A ver, Pepito—interroga el padre—, ¿qué vas a ser?
—¡Torero!—contesta el niño.
—¿Y qué son todas las mujeres?— vuelve a preguntarle.
—Unas... y aquí el pequeño lanza una de las palabrotas con que va enriqueciendo su vocabulario merced al magisterio de su desdichado papá, que ve en el nuevo vástago el heredero directo de sus cualidades varoniles.

—¡Bravo, chico!—corean los amigos—. Este tiene que ser, de fijo, un «mocho»! Y el padre, saturado de necio orgullo, no cree en posesión de un legítimo ejemplo de bravura y de virtud, cuando realmente lo que ha hecho es borrar superficialmente la infantilidad adorable del niño y hacerlo digno de la compasión de las personas juiciosas y sensatas.

¡Qué tristeza causa ver manoseado el lenguaje inocente de los niños con frases sucias y groseras, fruto de la inconsciencia, la ineducación y el gusto depravado de los padres!

la Normal de Maestras de Ciudad Real, pensionadas para este fin por el Ministerio de Instrucción Pública.

Dirigen la excursión nuestros queridos amigos los profesores de aquellas Normales, doña Carmen García Arroyo y don Francisco Romero, personas ambas de reconocida competencia y vocación entre el profesorado.

El sábado pasado visitaron detenidamente la Escuela Bosque, el Grupo escolar Cervantes, el Museo Pedagógico y la Biblioteca Nacional, y en el día de ayer estuvieron en los Museos del Prado y de Arte Moderno.

Para hoy tienen anunciada la visita a la Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, Jardines de la Infancia y Museo de Historia Natural. El martes irán a Toledo, desde donde regresarán a Ciudad Real.

Saludamos cariñosamente a este grupo de alumnas y profesores, y muy especialmente a la señora García Arroyo de Romero, y les deseamos éxito en su empresa de cultura.

Dionisio CORREAS

Felicitaciones por la adquisición de la imprenta

El amigo Andrés Gana, que se encuentra enfermo, nos manda una carta, en la que felicita a la Comisión que ha llevado a cabo las gestiones con tanto acierto.

—El camarada y amigo Julián Zugazoidía nos envía desde Sambilón entusiástica felicitación por la adquisición de la imprenta, y nos anuncia que toma otra acción de 50 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista.

(POR TELEGRAMA)

SITGES, 28.—Como delegado regional a los Comités Nacionales de Unión General y Partido Socialista, complace en transmitir la alegría producida en la organización obrera de Cataluña por el acuerdo tomado en la adquisición de la imprenta colectiva para definitiva implantación Cooperativa Gráfica Socialista, cuyo éxito impulsamos a solicitar cordialmente a la Comisión Ejecutiva, expresando cariñoso asentimiento en lo realizado.

Estamos todos de enhorabuena. ¡Adelante!—Durán.

CALLOSA DE SEGURA, 27.—Enterada la Casa del Pueblo por EL SOCIALISTA de la adquisición de la imprenta para la Cooperativa Socialista, acordó enviar su más entusiasta felicitación al Partido y a la Unión General de Trabajadores.—José MÉR.

TORRELODONES, 27.—Adhiré con entusiasmo a la adquisición de la imprenta para la Cooperativa Socialista y elección Consejo.—Martínez.

Para la Caja del Partido

SANTA BARBARA, 27.—Reconociendo la Agrupación Socialista la importancia que para los obreros españoles tiene el que el Partido Socialista envíe representante a las Conferencias y Congresos internacionales, acordó en su última junta general remitir para el objeto indicado la cantidad de tres pesetas, que es lo que permite nuestra Caja social; pero queremos que conste nuestro buen deseo.—S. González.

= Ensueño =

Cuando todo reposa: cuando Hymnos,
hermano predilecto del Silencio,
abre sus alas para dar cobijo
dejo su sombra a los hogares buenos,
sobre mi frente siento el dulce mimo
misterioso de un beso
que, despertando con poder altísimo
todos mis pensamientos,
pone ante mis pupilas el divino
panorama ideal de un mundo nuevo...

Una tierra regada de cariño,
poblada de hombres rectos,
Un imperio pacífico,
regido por el alma y el cerebro:
sin armas, sin conventos, sin abismos
de razas y de pueblos.
Una tierra que, abierta a lo infinito,
viene a ser como un templo
donde el gozo, la paz y el optimismo
tienen perpetuo asiento.

Allí no existen reyes ni mendigos,
¡Todos son hombres bajo el mismo cielo!

Allí faltan los vicios
y sobran los guerreros.

Claudio GUTIERREZ MARIN

Propaganda de la Federación Gráfica

SALAMANCA, 27.—Como una de las capitales incluidas en el itinerario para ser visitadas por los representantes de la Federación Gráfica Española en Salamanca, hemos tenido la satisfacción de saludar en esta a los compañeros Manuel Lois y Angel Ramírez.

Para que estos camaradas pudieran cumplir con su misión de propaganda sindical, se reunieron en Asamblea general a todos los obreros gráficos pertenecientes a la Sección, que fué presidida por el compañero Gonzalo Lorenzo.

Una vez que el presidente indicó el motivo de la reunión, hizo uso de la palabra el compañero Ramírez, quien en términos de franca cordialidad dijo que la visita de la representación del Comité Central de la Federación Gráfica Española no debía alarmar a ninguna camarada salmantina, ya que ella respondía solamente a un puro acto de cortesía; pero que, sin embargo, tenía que recoger la extrañeza que había causado la ausencia de la representación de Salamanca al Congreso de Valencia, mucho más cuando en ese congreso nacional habían de tratarse asuntos de suma trascendencia, como el ingreso de la Federación en la Internacional Tipográfica.

A este respecto hace mención de la huelga de los camaradas belgas, a la que prestaron solidaridad económica algunas secciones españolas, cosa que llenó de satisfacción al Comité Central, puesto que desde el primer momento habían prestado gran atención a la causa que defendían nuestros compañeros belgas.

Habla a continuación de la necesidad de dejar a un lado el aspecto económico representado en el aumento de salario, para dar paso a la mejora de los locales ocupados por las industrias tipográficas, problemas tratados en el Congreso de Valencia, por ser una de las cuestiones más interesantes para los trabajadores. Considera que el interesar a los patronos en la higiene de los locales es difícil de conseguir, y que por eso es necesario incluir en las aspiraciones a conseguir la implantación del seguro a la enfermedad; porque de esa manera, siquiera sea por egoísmo, no tendrían los patronos más remedio que interesarse por que a los obreros no les sobrevinieran enfermedades.

A continuación habla de la constitución de los Subcomités, y dice que algunos están tan bien constituidos, que llenan con creces las necesidades que se hacen sentir en su región y sobrepasan a toda unidad pudieran imaginarse los que lo hicieron, y termina dando un saludo cordial a los gráficos salmantinos en nombre del Comité Central.

Liquidación de todas las existencias en zapatillas de abrigo y calzado de ternera para engrasar; zapatillas paño y vivo con piso de goma, a 3,25 pesetas, tamaño de señora.

Se refiere después a la crisis actual en el Arte tipográfico, diciendo que ello obedece, más que nada, a las trabas establecidas, puesto que pueden dividirse en dos clases: una que no nos recatamos en aplaudir, y otra que reprobamos; la primera se refiere a la censura a la producción tipográfica, que nadie con buen sentido puede patrocinarse, y la segunda, la que restringe la producción literaria, tanto política como religiosa, y que, desde luego, no podemos estar conformes con ella. Sólo con demos estar conformes con ella, sería resuelta la crisis del trabajo.

Con relación también a la crisis del trabajo, hizo resaltar la importancia que tiene el establecimiento del descanso semanal retribuido en la Prensa, problema del cual no quiere hacer mucho hincapié por estar este asunto sometido al «referéndum» de las Secciones, y pudiera creerse que pretendía ejercer presión con su intervención sobre el particular.

Termina Lois su elocuente intervención dedicando un sentido recuerdo al nunca bastante llorado camarada Pablo Iglesias, hombre austero y honrado, al que todos debemos admirar y seguir en su conducta, como única manera de servir a la causa que defendemos, recordando al mismo tiempo que lo único que ha sido la Unión General de Trabajadores y la Federación Gráfica Española, fué premiado el camarada Lois con muchos aplausos y felicitaciones; terminando el acto con unas palabras del presidente relacionadas con la reunión que se estaba celebrando.

Los camaradas Lois y Ramírez fueron observados y atendidos por los gráficos salmantinos como se merece la representación del organismo tipográfico nacional, al que envío mi felicitación entusiasta por el acierto en organizar estos actos de propaganda, tan necesarios para la clase trabajadora.—E. Arroyo.

En honor de Iglesias

Magnífico discurso de Ovejero.

SALAMANCA, 28.—A las once de la mañana se ha celebrado, en el teatro Breton, un acto necrológico en honor del nunca bastante llorado maestro Pablo Iglesias y con intervención del camarada Ovejero.

El salón, que estaba profusamente adornado con las banderas de las Sociedades obreras y Agrupaciones Socialistas de Salamanca y Béjar, presididas por un retrato del querido «abuelo», se vio sumamente concurrido, no solamente de trabajadores, sino de infinidad de personas pertenecientes a otros sectores sociales, que con su presencia querían rendir tributo a la memoria del incansable luchador socialista.

El camarada Rafael de Castro, como presidente de la Federación Obrera y Agrupación Socialista, hizo la presentación del conferenciante, quien pronunció un discurso emocionante y lleno de doctrina, que enviamos por separado para que los lectores de EL SOCIALISTA tengan la fortuna de disfrutar de su lectura.

El acto resultó conmovedor, y de él guardarán imborrable recuerdo los trabajadores salmantinos.—E. Arroyo.

Por la imprenta propia

BARACALDO, 24.—Han ingresado en el grupo «Pro imprenta propia» José de la Fuente, Segundo Muñoz, Secundino Tomé y Oficios Varios. Con estos cuatro elementos son 57 los que componen el citado grupo.

Los camaradas que iniciaron esta idea comprometiéndose a conquistar primero 50 y más tarde 60 compañeros que cada uno contratase el firme compromiso de adquirir en el término de un año una acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista no han podido conquistar éxito mayor, ya que únicamente les faltan «tres» compañeros para cumplir lo que se han propuesto.

Ya van adquiridas 32 acciones. ¡A obtener las que restan!—Taoni.

Notas riojanas

LOGROÑO, 26.—Ha causado general satisfacción entre los gráficos locales la breve visita hecha por los camaradas Lois y Ramírez, de Madrid.

La premura de tiempo con que se supo la noticia de su paso por ésta impidió avisar a todos los compañeros asociados; habiendo salido a la estación toda la Directiva, que acogió con gran simpatía a los representantes de la Federación que hicieran noche en ésta.

Organizada por el Ateneo Riojano dará una conferencia, en el salón Bolívar, el escritor don Ramiro de Maeztu, que disertará sobre «La ley seca y puritanismo».

El Comité de la Federación Local ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Alberto García; vicepresidente, José Saliz; contador, Cosme Martínez; tesorero, Ramos Ulecia; secretario, Juan Achirica; vicesecretario, Eusebio Reñases; y vocales: Gabino Baseche, Fructuoso Sancho, José Rosell, Tomás Fernández, Esteban Tamayo y Saturnino Grijalba.—Cecilio.

Libros y periódicos

Durante la pasada semana hemos recibido las siguientes publicaciones:

«Construcción Arquitectónica», revista técnica mensual, órgano de la Sociedad Central de Aparejadores Titulares de Obras (número correspondiente al mes de febrero).

«Proyecto de Banco Iberoamericano», folleto de don Ignacio Muñoz Teixeira, con un prólogo del periodista argentino don Germán Vega.

«España Evangelica», número correspondiente al 25 de marzo.

«Jrené», novella de gran interés, de Rafael Ortega y Lissón, con ilustraciones de Francisco Corrales Ruiz, publicada por «La Novela Popular».

«La Fraternidad», órgano de la Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras de Buenos Aires, número del 2 de febrero.

Fundación Pablo Iglesias

Las entidades o particulares que remitan fondos para la «Fundación Pablo Iglesias» lo harán a nombre de Francisco Escribano, calle de Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), y acompañados de carta de aviso especificando claramente su procedencia y las señas a las cuales se deba remitir recibo.

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADOS

PRODUCTOS DEL MAR CANTÁBRICO

B. Sancifrián

FÁBRICAS EN SANTORA Y RIBADESELLA

SANTORA (España)

La correspondencia, a Santora.

¡¡OBREROS!!

Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la

CASCORRO

ALPARGATERIA - ZAPATERIA
Calle de San Millán, número 2

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado.
DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

¡¡¡MADRES!!!

Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el

PURGANTE "1919"

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-301

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Peñ., 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbonos de encina que comparecen en almacén o despachos se les bajarán 1 céntimo en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

CASA LLOPIS.- Cardenal Cisneros, 15

Manufactura Armero-Especialista Reunidas

FÁBRICA DE ESCOPELAS DE CAZA

Marca "ALCYÓN"

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danco-Bat.

Teléfono 225 - LIBAR (España)

PEDIR SIEMPRE

= ANIS GOYA =

Y LICOR GRAN DUQUE

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

PELLICO

TOLEDO, 99.-SANTA ANA, 2

Los mejores vinos.
El famoso vermouth con aperitivo.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los representantes de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente:
CRISTÓBAL BORDO, NUMERO 4

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Noticias del día

Fallecimiento del duque de Bivona. En una finca de su propiedad, de Alhama (Murcia), falleció en la madrugada de ayer don Tristán Álvarez de Toledo y Sotomayor de la Concha, duque de Bivona...

Mitín sanitario. En el Fomento de las Artes, ante una concurrencia numerosa, se celebró ayer mañana el anunciado mitin de la campaña sanitaria.

Matrícula en la Escuela Central Superior de Comercio. En la secretaría de la Escuela, plaza de Santiago, número 2, y durante el próximo mes de abril, y horas de diez a una de la tarde, en los días hábiles, queda abierta la matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial que deseen verificar sus exámenes en el mes de junio venidero.

La mañana en el Palacio. Hoy despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.

El general Villalba dio cuenta del viaje realizado en comisión, como presidente de la Junta de educación física, por Suecia, Alemania, Francia e Italia, para estudiar el aspecto premilitar de dicha educación.

Hubo numerosa audiencia militar. Entre los recibidos figuraban el contralmirante Morales y Díaz de la Cortina y el teniente coronel Enrique Varela.

En los ministerios. Despacharon con el presidente todos los ministros, excepto el de Fomento.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Cavalcanti, Mayanda, Mille, Vialdivia, Avilés y González; a los coroneles Kirpatrick y Francés y a los aviadores que van a realizar el vuelo a Manila, señores Loriga, Gallarza y Esteve.

El ministro de Hacienda recibió a don Francisco Maurá, al ex ministro señor Fernández Prida, al marqués de Cabraña, al presidente de la Diputación de Vizcaya, al presidente y secretario del Consejo de Protección a la Infancia, al presidente de la Cámara de Comercio de Santiago y a una Comisión de concurrentes en plazas de ayudantes de Minas.

El de Instrucción recibió a una Comisión de la Normal de Maestros, otra de la Asociación del Magisterio, para invitarle a un curso de conferencias, y a una Comisión de la Asociación de conductores, de Alcalá de Henares.

El ministro del Trabajo, a Barcelona. Esta mañana asistió a su despacho el ministro del Trabajo.

Regreso del ministro de Estado. El ministro de Estado regresó esta mañana, procedente de San Sebastián, acompañado de los funcionarios que fueron con él a dicha ciudad.

Nombramiento de altos cargos en Marruecos. Dimisión del general Riquelme.

Esta mañana dieron en el ministerio de la Guerra copia de los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, del general don José Riquelme del cargo de jefe de la zona de Larache.

Nombrando jefe de dicha zona al general don Federico Sousa Reygoz, que lo es actualmente de la zona de Ceuta.

Nombrando jefe de la zona de Ceuta al general don Agustín Gómez Morato.

Destinando en comisión, a las órdenes del alto comisario, al general de brigada don Ansel Dolla Lahoz.

También han sido firmados por el mismo departamento los decretos disponiendo

HOSPEDAJE. Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER. La que usted comprará. A. PERIQUET Y C. S. DIAMONTE, 23. MADRID. Pida referencias a cualquier Organización obrera.

el caso, por pase a la reserva, por edad, el inspector médico de primera don José Lorente en su cargo de inspector de Sanidad de la quinta región, y ascendiendo a inspector médico de primera al de segunda don José Masferrer Jugo.

Real decreto sobre emisión y negociación de deuda para casas baratas. El ministro del Trabajo ha sometido esta mañana a la firma del presidente una real orden sobre emisión y negociación de deuda para casas baratas.

Más firma. En la firma de hoy de la Presidencia hay tres nombramientos de jueces de cuentas del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, de primera, segunda y tercera clase, respectivamente.

Las elecciones en la Argentina

El escrutinio de cuatro secciones de la capital da a los socialistas 16.928 votos. BUENOS AIRES, 29.—Los resultados de las elecciones del domingo, según el escrutinio de cuatro sectores de la capital, son los siguientes: Personalistas, 16.303 votos; socialistas, 16.928; antipersonalistas, 7.706.

En la Plata, los personalistas han obtenido 12.351 votos; los conservadores, 3.043. En Corrientes, la coalición ha obtenido 8.567 votos; los personalistas, 11.856; la concentración, 9.420.

En Córdoba: Personalistas, 6.706 votos; demócratas, 8.236. En una reunión de personalistas, presida por el señor Hipólito Irigoyen, se ha resuelto impugnar las elecciones de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.—Agencia Americana.

La acción obrera

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS. Importante acto de propaganda.—La jornada legal de trabajo.—Se acuerda dar un plazo a los patronos para que cumplan la real orden.—Voto de confianza a la Directiva.

El sábado por la noche, y con gran concurrencia de compañeros, celebró junta general extraordinaria y de propaganda la Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de Leche de Madrid y sus contornos.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Gregorio García, Roldán y Sastré, quienes dieron a conocer los puntos concretos de la real orden del día 1.º del actual, referente a la jornada máxima legal para la dependencia de vaquerías, y pusieron de manifiesto la conveniencia de estar cada vez más unidos para hacer cumplir la ley a los patronos.

Declararon que si la Directiva ha enviado a los patronos, dándoles un plazo de diez días para que cumplan lo determinado en la real orden de referencia, carta es favorable, la Sociedad está dispuesta a pactar con los patronos en términos de armonía.

Y, en el caso de que no haya contestación favorable, o ésta sea desfavorable, serán denunciados a los inspectores del Trabajo todos los casos de infracción de lo que determina la susodicha real orden. Por aclamación se otorgó un voto de confianza a la Directiva, para que ésta siga sus gestiones y obre en consecuencia.

A la reunión asistieron muchos compañeros que aún no estaban asociados, y que solicitaron su ingreso esa noche.

Labor de cultura

Commemorando la «Communes». AVILA, 26.—Con un té fraternal hemos celebrado en esta capital la conmemoración de la «Communes».

A la reunión asistieron bastantes compañeros; demostrando así que las ideas socialistas progresan en esta ciudad, donde hay tanta cleriatura.

Varios compañeros explicaron a los reunidos lo que supone y significa la «Communes», de París, y la concurrencia salió gratamente impresionada.—Luis Sánchez.

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

ROCA Fotógrafo. Tetuán, 20. Teléfono 324.

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

BESOY. Purgante.

Del Gobierno civil Crónica teatral

Contra la carestía del pescado. El gobernador había advertido a los vendedores de pescado que no toleraría la subida de precio en los artículos que exhiben, a pretexto de escasez, porque la realidad era aprovecharse del mayor consumo de pescado que se hace estos días, en virtud de las fiestas que se celebran.

Esta mañana tuvo conocimiento de que en las ventas realizadas en el día de hoy en el mercado de los Mostenses habían cobrado los mayoristas por la merluza 1 peseta y 1,50 en kilo más del precio que venía rigiendo en días anteriores.

Por esta razón, ha impuesto 1.000 pesetas de multa al presidente de la Sociedad de Comisionistas, conminándole con mayores sanciones si el caso volviese a repetirse.

Los precios a que ha venido cotizándose la merluza en la semana última han sido el de cuatro pesetas kilo, y cree la primera autoridad gubernativa que no hay razón para venderla ahora a 5 y 5,50 pesetas.

Ha ordenado también una inspección por las tiendas que venden pescado al por menor, y en caso de que se vendan a más del precio estipulado, se les impondrá una multa de 100 pesetas, por la primera vez, y si hubiere reincidencia, se les impondrán sanciones mayores.

La Mutualidad Obrera. Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad en su sesión ordinaria semanal. Se concede un permiso de quince días, que solicita el señor Taboada, y otro, de cinco, al señor Gallastegui.

Se hace constar en acta el sentimiento que ha producido la muerte de la profesora en parios de La Mutualidad dona Ignacia Campos.

Por este fallecimiento pasará a numeraria doña Leonor Arguiz. El gerente informa al Consejo de lo que viene sucediendo con algunas comadres, y se acuerda que cada numeraria atienda a su zona como es debido, y que en cuanto se note alguna falta al cumplimiento del deber se proceda con toda estrictitud.

Se acuerda que cuando un operado marche a su casa, si necesitare los servicios del auxiliar en Medicina en su domicilio, lo hará el practicante de zona que lo corresponda.

El gerente informa al Consejo de lo ocurrido en la última sesión celebrada por la Comisión permanente de la Comisaría sanitaria. Se aprueba su gestión.

Los trabajadores de Hernani

HERNANI, 26.—Circunstancias muy diversas, entre las cuales hay que apuntar la falta de entusiasmo de muchos compañeros y las persecuciones que sufrieron camaradas socialistas bien probados, y a quienes se hizo aquí la vida imposible, han dado lugar a que la Sociedad de Oficios Varios de esta población haya caído en manos de los sujetos despreciables, titulados anarquistas, los cuales se negaron siempre, en nombre de su anarquismo, a cotizar para la organización, y no han sentido, en cambio, ningún escrúpulo al manejar fondos de la Sociedad, en la que manejan, alejados por la falta de interés de los demás compañeros.

La situación es vergonzosa y debe terminar cuanto antes. Es preciso que los trabajadores de Hernani comprendan que allí donde las organizaciones se desenvuelven con normalidad; desarrollan una táctica frente a los patronos y las autoridades; realizan labor educativa entre los trabajadores, y no se lanzan a conflictos temerarios, que ponen en grave peligro los intereses colectivos, es porque los hombres que las dirigen están convencidos de la bondad de los principios doctrinales que mantienen la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero.

No hay más camino que ese. Y el de no consentir que los que abominan de las cajas de resistencia las puedan manejar impunemente.—Un obrero.

BAR METRO. Establecido en Bravo Murillo, 72. Lección Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; y la salida del Metropolitano.

VINOS, AGUARDIENTES Y LIGORES. LUCIANO RODRIGUEZ. ATOCHA, 120, Y DRUMEN, 1. Especialidad en VERMOUTH, rico MANZANARES y exquisito MOSCATEL.

FELIPE PEÑA CRUZ. IMPRESOR. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. PIZARRO, 16. Teléfono 14-02 M.

A las organizaciones obreras y a los trabajadores en general. A partir de fecha muy próxima se pondrá a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA una partida de insignia-imperdible con el retrato del maestro Pablo Iglesias, magnífico trabajo hecho en esmalte por una importante Casa española, a propósito para colocarlo como botón de solapa o lucirlo las camaradas prendido en el pecho como un delicado adorno que nos recuerde a nuestro venerable camarada Iglesias.

Cada ejemplar de esta insignia se venderá al precio de UNA PESETA.

recomendándose a quienes deseen adquirir esta insignia que hagan sus pedidos inmediatamente, a fin de precisar con la mayor exactitud posible el número de botones-insignias que hayan de ser fabricados, y sirviéndose los pedidos por riguroso orden de recepción, hasta agotar la cantidad de insignias que se contrataren.

Se anulará todo pedido al que no se acompañe su importe, más los gastos de certificado y franqueo.

Los encargos comenzarán a servirse desde el día 10 del próximo mes de abril.

A quienes pidan desde 25 insignias en adelante se les hará el descuento del 10 por 100.

Noticias de América

Desde 1 de enero han entrado en San Paulo 20.000 inmigrantes. RIO DE JANEIRO, 29.—Desde el 1 de enero del presente año hasta la fecha han entrado en San Paulo, en todo el Estado, 20.000 inmigrantes.

El último censo de población. Según el último censo, la población del distrito federal es de 1.479.059 habitantes.—Agencia Americana.

El plebiscito de Tacna y Arica. SANTIAGO DE CHILE, 29.—Según informaciones recibidas de Arica, numerosos electores peruanos continúan llegando para tomar parte en el plebiscito.—Agencia Americana.

Un nuevo Tratado de defensa. PANAMA, 29.—Los Estados Unidos y la República de Panamá preparan un nuevo Tratado, concerniente a la defensa de la zona del Canal, en sustitución del viejo Tratado de 1903 entre ambos países.—Agencia Americana.

En el Ayuntamiento. El señor alcalde no recibió hoy a los periodistas, porque, al parecer, no tenía nada que comunicarnos.

Pero el señor Pizarro entregó una nota oficiosa, en la que se hace constar que se ha pasado al Juzgado, independientemente de la multa que la Inspección de Carruajes le imponga, un caso de infracción al Ayuntamiento de la Compañía Cantabria, propietaria de coches taxímetros, que pretendía burlar la vigilancia de la Inspección, colocando placas falsas a un coche de su propiedad, para que coincidiera con el número del permiso de circulación y con la documentación que pertenecía a otro coche que tenía encarrado.

Choque. Pedro Pérez Vilches, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle del General Lacy, 16, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó el choque del auto 17.894, M, que conducía, con la camioneta 14.463 M, que guiaba Román Aranz Pérez.

Se cae y se hiere con una navaja. Ramiro Salamanca Díez, de treinta y siete años de edad, con domicilio en la calle de Malcampo, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que, según él, se las causó al caerse en una zanja y clavarse una navaja que lleva abierta con el fin de amedrentar a los perros por si le acometían.

Agredido en una taberna. Francisco Penabaz Yáñez, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en el Campamento de Yescas, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al agredirle, un desconocido en una taberna de la plaza del Progreso.

Futbolista agredido. BARCELONA, 29.—En el campo de balonín situado en la carretera de Enamorat, jugábase un partido entre el equipo Martineuse y Atlante. En un momento interesante del partido, el jugador Esteban Solé involuntariamente hizo caer a otro jugador.

Entonces un espectador saltó al campo, agrediendo a Solé, al cual causó lesiones graves.

Causa por infanticidio. Para el 15 del próximo abril se ha señalado la vista de la causa contra Ramona Calvanes, su hermana, Josefá, y su madre, Raimunda Calderet.

Del sumario despréndese que en el pueblo de Castellar de los Ríos, cuando dio a luz Ramona, mataron a la criatura, enterrando el cadáver en la cuadra.

El fiscal aprecia el delito de infanticidio, pidiendo para la primera la pena de muerte, y para la segunda dos meses y un día de prisión.—Mencheta.

Pruebas de un nuevo ferrocarril. ALJECIRAS, 29. Se han verificado las pruebas del nuevo ferrocarril sobre el muelle Alfonso XIII. El resultado ha sido satisfactorio.—Mencheta.

EN EL MUSEO DEL PRADO. Conferencia de Andrés Ovejero. A las doce de la mañana del próximo miércoles dará la tercera conferencia en el Museo del Prado nuestro querido camarada Andrés Ovejero.

El tema que ha de explicar es «Rubens: El retrato de Elena Forment». EN EL MUSEO DEL PRADO. Conferencia de Andrés Ovejero.

Actos para mañana. A las cuatro de la tarde, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

A las seis, en su local del Colegio de Médicos, Esparteros, o la Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública, poniéndose a discusión las conclusiones del tema del señor Santolaya acerca del vino, en su aspecto terapéutico e higiénico.

También continuará la discusión sobre el tema del consumo de las carnes de animales tuberculosos, tomando parte los señores Mañueco, Ortega, Espina, Decret y San Antonio.

A las nueve y media de la noche, en Echegaray, 21, celebrará reunión la Defensa Mercantil Patronal.

En la Casa del Pueblo. A las seis y media de la tarde, en el salón grande, conferencia de la Mutualidad Obrera, en la que don Juan M. Madinaveitia desarrollará el tema «Baños de sol».

A las nueve y media de la noche, en el salón grande, Dependientes de Peluquerías.

Notas de un carnet

Actos para mañana. A las cuatro de la tarde, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

A las seis, en su local del Colegio de Médicos, Esparteros, o la Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública, poniéndose a discusión las conclusiones del tema del señor Santolaya acerca del vino, en su aspecto terapéutico e higiénico.

También continuará la discusión sobre el tema del consumo de las carnes de animales tuberculosos, tomando parte los señores Mañueco, Ortega, Espina, Decret y San Antonio.

A las nueve y media de la noche, en Echegaray, 21, celebrará reunión la Defensa Mercantil Patronal.

En la Casa del Pueblo. A las seis y media de la tarde, en el salón grande, conferencia de la Mutualidad Obrera, en la que don Juan M. Madinaveitia desarrollará el tema «Baños de sol».

A las nueve y media de la noche, en el salón grande, Dependientes de Peluquerías.

Accidentes del trabajo.—Un obrero muerto y varios heridos. A última hora de la tarde del sábado ocurrió un lamentable suceso en unas obras que se están realizando en la calle de Paulino Aciaga, 4.

Cuando se hallaban haciendo el vaciado, se desprendió un paredón de tierra, que alcanzaba unos seis metros, sobre los obreros Modesto Grande Gil, da treinta y nueve años, y Cristóbal Joba Muñoz. Este último pudo ponerse en salvo; pero, desgraciadamente, su compañero, Modesto Grande, quedó sepultado, y cuando fué extraído, no tenía vida.

Angel Martín de Castro, de cincuenta años, domiciliado en la calle de Frán, número 5, sufrió la fractura del cráneo y diversas lesiones de pronóstico grave, que se causó trabajando en los almacenes de la estación del Norte.

Atropello. Rafael Jiménez Llaza, de veintidós años, con domicilio en la Cuesta de la Elipa, sufrió lesiones graves que le causó, al atropellarle con un auto que conducía, en la Red de San Luis, Constantino Robles León.

Choque. Pedro Pérez Vilches, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle del General Lacy, 16, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó el choque del auto 17.894, M, que conducía, con la camioneta 14.463 M, que guiaba Román Aranz Pérez.

Se cae y se hiere con una navaja. Ramiro Salamanca Díez, de treinta y siete años de edad, con domicilio en la calle de Malcampo, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que, según él, se las causó al caerse en una zanja y clavarse una navaja que lleva abierta con el fin de amedrentar a los perros por si le acometían.

Agredido en una taberna. Francisco Penabaz Yáñez, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en el Campamento de Yescas, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al agredirle, un desconocido en una taberna de la plaza del Progreso.

Futbolista agredido. BARCELONA, 29.—En el campo de balonín situado en la carretera de Enamorat, jugábase un partido entre el equipo Martineuse y Atlante. En un momento interesante del partido, el jugador Esteban Solé involuntariamente hizo caer a otro jugador.

Entonces un espectador saltó al campo, agrediendo a Solé, al cual causó lesiones graves.

Causa por infanticidio. Para el 15 del próximo abril se ha señalado la vista de la causa contra Ramona Calvanes, su hermana, Josefá, y su madre, Raimunda Calderet.

Del sumario despréndese que en el pueblo de Castellar de los Ríos, cuando dio a luz Ramona, mataron a la criatura, enterrando el cadáver en la cuadra.

El fiscal aprecia el delito de infanticidio, pidiendo para la primera la pena de muerte, y para la segunda dos meses y un día de prisión.—Mencheta.

Pruebas de un nuevo ferrocarril. ALJECIRAS, 29. Se han verificado las pruebas del nuevo ferrocarril sobre el muelle Alfonso XIII. El resultado ha sido satisfactorio.—Mencheta.

EN EL MUSEO DEL PRADO. Conferencia de Andrés Ovejero. A las doce de la mañana del próximo miércoles dará la tercera conferencia en el Museo del Prado nuestro querido camarada Andrés Ovejero.

El tema que ha de explicar es «Rubens: El retrato de Elena Forment». EN EL MUSEO DEL PRADO. Conferencia de Andrés Ovejero.

Actos para mañana. A las cuatro de la tarde, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

A las seis, en su local del Colegio de Médicos, Esparteros, o la Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública, poniéndose a discusión las conclusiones del tema del señor Santolaya acerca del vino, en su aspecto terapéutico e higiénico.

Notas deportivas

FUTBOL. El Atlético jugó mal y venció al Cartagena. El Atlético se enfrentó ayer con el Cartagena, en un terreno grande y escabroso, favorable desde luego a los representantes madrileños.

Pero está visto que el Atlético no quiere dar una tarde buena a la atención y prepararse concienzudamente para las próximas luchas, en las que, si nuestro representante sigue jugando tan pesimamente como en los dos últimos partidos eliminatorios, quedará excluido de la lucha.

Sea por enfermedad de algunos jugadores—algunos de éstos estaban ayer presentándose al partido, no obstante la tarde tan pesada que hizo, máxime para un entrenador—, el once que presentó ayer fue tan endeble, en particular la línea media, que en vez de una ocasión llegó el público a impacientarse.

El Cartagena es un equipo flojo, sin pizca de malicia para partidos de interés; y esto lo demostró porque, viendo el descomulgado de sus contrarios, en ningún momento dio muestras de peligro.

El partido resultó malo de verdad; el público se aburría grandemente, y gracias a que las nubes se apiadaron de los espectadores—no muy numerosos, aunque sí más de lo que era de esperar con tan mal tiempo—, pudimos soportar un partido anunciado como eliminatorio para el campeonato de España.

Venció el Atlético por 4-1 y este resultado, dada la calidad del «enemigo», demuestra lo bien que jugaron los subcampeones madrileños.

Dos tantos marcaron en cada parte: el primero, a los diez minutos de juego, de un tiro cruzado de Olaso; al segundo, por el contrario, nueve minutos después, mejor del partido. Los dos del segundo tiempo, por Cosme.

El del Cartagena fué marcado cuando faltaban quince minutos para terminar el partido, el delantero centro, Morales, que el autor de él.

Arturo Vialta, a tono con el partido. Los equipos estuvieron formados: Atlético: Barroso, Pololo, Olaso, Eizalde, Aguirre, Burdiel, De Miguel, Tuduri, Cosme, Ortiz de la Torre, Olaso.

El segundo tiempo lo juzó el Atlético con diez jugadores, por resultar lesionado el jugador, pasando Tuduri a jugar de medio centro.

Cartagena: Anadeo, Cuervo, Grau, Jiménez, Tapia, Dioni, Marino, José, Morales, Fando, Valle.

En provincias. Murcia: Madrid, 3; Murcia, 1 (penalty). Irún: Real Unión, 4; Atlético de Bilbao, 2. Vigo: Celta F. C., 4; Sporting de Gijón, 3. Valencia: Valencia F. C., 1; Iberia Fútbol Club, 0.

Todos campeones. Bilbao: Sociedad de San Sebastián, 4; Arenas de Guecho, 2. Zaragoza: Zaragoza, 5; Levante, 1. Gijón: Deportivo de La Coruña, 1; Fortuna de Gijón, 1. Subcampeones.

El partido internacional del día 11 de abril. El día 11 del próximo abril se juega en el campo del Madrid, de la carretera de Chamartín, un partido internacional entre los equipos militares de las guarniciones de Lisboa y Madrid, cuyos beneficios se dedican al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Estos partidos militares vienen jugándose desde hace cuatro años. En el primero venció el equipo de Madrid por 5-0 (este partido se jugó en la corte).

Al año siguiente, en Lisboa, ganaron los portugueses por 4-2. Nuevamente volvieron a ganar en Madrid los españoles por 5-1.

Y el pasado año vencen otra vez los portugueses por 2-0. Si los años que citamos tuvieron interés los partidos que nos ocupan, éste lo tiene mayor, porque los militares portugueses mandan quince jugadores, diez de los cuales son internacionales; es decir, que este año la selección militar madrileña tendrá que verse frente al equipo nacional portugués, que al domingo siguiente jugará en Toulouse un partido internacional con Francia.

Para dar cuenta de sus gestiones, la Comisión, formada por los señores Duñes, Souza, Muñoz Cobo y Manzanedo, reunió el sábado a los representantes de la Prensa madrileña.

El equipo de Madrid no quedará formado hasta el día 5. Los portugueses anuncian que acudirán los siguientes jugadores: Antonio Fernández Roqueta, Joaquín Bernardo Ferreira, Jorge Gomez Vieira, Joaquín José D'Almeida, Augusto Da Silva, César de Matos Rodriguez, José María Graña, João Dos Santos, Américo Pereira Da Silva, João Francisco Mai, Manuel Rodriguez, Cipriano Dos Santos Nunes, Victor Hugo Soares, Joaquín Filipe Dos Santos y Domingo Gonsalves.

Como se podrá ver, por fin en Madrid vamos a presenciar un partido internacional; claro que sin ser la Federación Española la encargada de organizarlo.

HOCKEY. El Atlético de Madrid, campeón de España. En Valencia se jugó ayer mañana el partido final del campeonato de España de Hockey, entre el Tarrasa y el Atlético de Madrid. Vencieron los madrileños por 1-0, quedando, por tanto, proclamados campeones de España.

Radiotelefonía. Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 375 metros). De nueve y media a doce de la noche. Emisión de la Unión de Radiotelefonistas. Últimas cotizaciones de Bolsa. Selección de la ópera de Verdi «La Traviata», interpretada por la señora Pilar Dunnig Medina y los señores Ferré y Riazza; orquesta de la estación; maestro director, José María Franco. Noticias de última hora. Retransmisión del jazz-band The Kendall Six y concerta de tangos Ibérica, del Palacio de Hielo, Campaúdas de Gornación.

Espectáculos. Funciones para mañana. ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Fidelidad. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, «Bendita seas». ALKAZAR.—A las seis y media, Lo que Dios dispone.—A las diez y media, El infierno. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La simpática.—A las diez y media, Los trucos. REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Rosa de Madrid. FUENCARRAL.—Despedida de la compañía de Miguel Aguado.—A las seis y cuarto, La tragedia del Gólgota.—A las diez y cuarto, La tragedia del Gólgota. MARTÍN.—A las siete y media, La corte de los gatos.—A las diez y media, El paraíso perdido y La corte de los gatos. LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, despedida de la compañía de los Leñin, D'Anselmi, Conchita Dorado y Amalia de Isaura. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: «Vamos a empezar». El fichero americano, Luis Esteso, De puto a puto, Dora la Cordebieta. MARAVILLAS.—A las seis y a las diez: El grandioso film «Quo vadis?» y cuatro películas más.

SUSCRIPCION:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 13 pesetas.

FUNDACION IGLESIAS

El problema español

La Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo» inicia la idea de rendir el homenaje que a Pablo Iglesias le sería más grato. De la realización se encargan, como iniciadores, la Federación Nacional del Ramo de Edificación y la Federación Local de la misma industria. El homenaje consiste en construir un edificio titulado «Fundación Pablo Iglesias».

Desde el primer momento logra la iniciativa el calor cordial que a todas las sus grupos integrantes presta el Partido Socialista, su órgano en la prensa, la Unión General de Trabajadores y el entusiasmo latente de todos los afiliados a esta fuerza política y social. Y apenas nacida, apadrinada una Comisión que difundirá el pensamiento y obtendrá los medios para realizar el proyecto a base de donativos colectivos y particulares, que irá depositando en un establecimiento de crédito mediante el recibo justificante de la entrega.

En primer término, se acude a los compañeros, excitando a abrir suscripciones a los grupos locales, provinciales y regionales que constituyen los diversos organismos de la Federación, de la Unión, del Partido y de su prensa. Después acude a los periódicos, a los escritores liberales y a todos los amantes de la cultura. Y en esta movilización ponen los iniciadores vehementes esperanzas, aun cuando no se les acultan las dificultades de la empresa.

«Que finalidad se persigue con la «Fundación» honrar la memoria de Pablo Iglesias del modo mejor y más eficaz; extendiendo las ideas mantenidas por el fundador de las organizaciones socialistas en España y difundiendo la cultura general, para lo cual, sobre tener en el edificio que se construya su residencia la Comisión Ejecutiva del Partido y EL SOCIALISTA, se instalarán en él salones de conferencias y de lectura, Cooperativa Gráfica, y, preferentemente, biblioteca y escuela, con objeto de que la clase obrera reciba el pan espiritual de la instrucción.

«Que en la Casa de Pablo Iglesias se establezca la primera Escuela Obrera, donde los trabajadores escogidos por las Sociedades de Madrid y de provincias puedan adquirir los conocimientos que requiere el funcionamiento progresivo de nuestros Sindicatos, Cooperativas, Mutualidades, Oficinas jurídicas, Federaciones de industria, etc., y en la que los jóvenes se capaciten en las disciplinas del Denecho, la Economía, la Geografía y otras asignaturas que han de representar a la clase trabajadora en los organismos oficiales que entienden en las cuestiones de trabajo, y en los Municipios, las Diputaciones y el Parlamento».

La finalidad, pues, de la Fundación responde a nobres y elevados móviles. ¿Quién dejará de aplaudir la idea y de prestarle su colaboración? Interesa a todos: a los obreros, porque, instruyéndose, se dignificarán; a los burgueses, porque su primera garantía de convivencia social estriba en la instrucción del pueblo.

Académicos, los trabajadores muestran un nuevo atisbo del porvenir, porque todo el problema español es un problema de cultura. A él están subordinados los demás problemas: desde el político al económico, desde el social al agrario. Mientras el 60 por 100 de los varones y el 70 por 100 de las hembras vegetan en la ceguera del analfabetismo, toda acción colectiva, todo anticipo legislativo, todo avance nacional, carecerá de solidez, como un castillo de naipes entregado al capricho del viento.

El andar de España es lento y vacilante. La ruta debería estar iluminada por luz mediana, y sólo la alumbra todavía la ley Moyano, promulgada en 1857. No se la sustituyó ni renovó sustancialmente durante tres cuartos de siglo, y aún quedan por instaurar más de seis mil escuelas del número que aquella ley fijó como indispensables. No hay escuelas suficientes, y en muchos lugares donde existen no acuden los niños, por abandono de los padres, o por negligencia de la autoridad. Así, el vengonzoso descuido de la Pedagogía nacional en todos sus aspectos eleva la curva de nuestra ignorancia sobre los gráficos nacionales de mayor atraso.

Con la escasez de escuelas contra parajes la deficiencia de muchas existentes. No ya en los pueblos, en las capitales de provincia y hasta en la propia capital de España, son locales desatendidos, cuando no repugnantes y hediondas zahurdas. Es imposible enseñar en lugares inmundos, faltos de luz y de capacidad. Entonces la escuela se convierte en castigo. El chico no la encuentra amable; la abandona y la odia, del propio modo que aborrece aquellos procedimientos de enseñanza no desterrados totalmente y simbolizados en la «palmeta». Va cambiando el castigo en corrección; pero distan aún los métodos generalizados de los empleados por los pedagogos a la moderna, al igual que distan las escuelas de aquellas que tienen por techumbre la fronda del bosque y por lontananzas las agrestes perspectivas de la Naturaleza. Cuando un cura, Manjón, convierte la caverna desaharrada de chiquillos en plantel de hombres consentidos, a los que la instrucción hará fuertes y buenos, ha de estrujar la esponja de la tenacidad con la mano de una fe inquebrantable.

Los trabajadores, de cara al progreso, demostraron con su Fundación una hebrez que se oía de lejos en clases más suntuosas, y, por lo común, menos cultivadas intelectualmente. Y discurren con acierto al apoyar sus aspiraciones de emancipación social en la escuela, queriendo obtener más copiosos y sazonados frutos al abrirle nuevos horizontes culturales y completarla con un biblioteca.

Seguramente que al pensar en la instalación de la biblioteca se propiciará que ésta responda a sus fines mejor que la generalidad de las establecidas en España. Pijémonos en Madrid, que, con Barcelona, disfruta la hegemonía en la mate-

ria. Existen bibliotecas en no escaso número; algunas se distinguen por la cantidad de volúmenes; pero no alcanzan la catalogación ni ofrecen el acceso que las de otros países, lo cual puede convertirlas en un panteón, cobijo del reposo y de la muerte. La biblioteca debe ser germen de actividad intelectual que engendre el movimiento y la vida.

Ni la biblioteca ni la escuela de la futura Fundación rebasarán las proporciones del medio en que habrán de ser instaladas, porque las instituciones pedagógicas en nuestro país, necesitado de una fe viva en la cultura, no reciben, como en América, por ejemplo, el regalo continuo de los hombres acaudalados, que las desarrollan y las pluralizan. Pero bastará que la modestia de una suscripción lograda permita a la «Fundación Pablo Iglesias» lanzar el grano al surco... Cada escuela que se abre es una nueva promesa de otra generación instruida y educada. Instruida, acopiará elementos de saber que reporten el provecho inmediato; educada, disciplinará los apetitos y la voluntad, apretando vínculos de solidaridad y creando aquellas ideas de justicia que no encontraba Brunetiere en las exteriorizaciones escolares.

De esa grande obra han tenido la vislumbre los iniciadores de la Fundación, cumpliendo, al par, un deber de gratitud hacia el creador de la organización socialista y una alta función de ciudadanía que, por lo mismo que depura, acrisola y arraiga el verdadero patriotismo, merece el apoyo de cuantos sueñen con una España mejor y más culta.

Dario PEREZ

(De La Libertad.)

Republicanos y socialistas

En «La Voz de Guipúzcoa» vemos reproducido el comentario que apareció en nuestras columnas el día 22 del corriente, acerca de las posibilidades de una futura alianza republicana, lo que agradecemos por el tono cordial empleado y porque reconoce que la conducta que el Partido Socialista observa en el asunto que nos ocupa es la que le corresponde como Partido de clase y bien disciplinado.

Al pie de nuestra contestación explicativa, que, como hemos dicho, ha insertado, hace «La Voz» el siguiente comentario:

«Celebramos que haya sido obra exclusiva de una mala interpretación nuestra —que así será, aunque EL SOCIALISTA lo achaque a culpa suya— el haber visto aceros despectivos en las palabras con que el órgano del Partido obrero comentaba los intentos de alianza republicana. Y más celebramos el no habernos equivocado al suponer que los socialistas, lejos de sentir entibiarse su republicanismo, lo reafirmaban más cada día.

«Eso es, en fin de cuentas, lo que importa a juicio nuestro, puesto que ello será estímulo para pensar en la posibilidad de una coalición circunstancial entre republicanos y socialistas. En cuanto a la enemiga a ciertos caudillos sedicentes republicanos, no está sólo EL SOCIALISTA. Más de una vez —antes y después del 13 de septiembre— hemos fustigado nosotros, en sueltos que ha reproducido EL SOCIALISTA, la conducta ambigua y sospechosa de quienes, como Lerroux, no han actuado en la vida pública española, pese a su marchamo antidemocrático, más que como fuerzas de reacción y puntales de lo que afirman querer destruir. Y que no somos únicos en esta creencia lo prueban las voces discrepantes de los que, en toda España —bien cercano está el caso de Barcelona, y es de ayer la opinión de un republicano gallego tan insigne y prestigioso como Villar Ponte—, consideran un peligro y un disolvente en la proyectada alianza republicana la presencia de Lerroux.

«Pero la alianza está por formar aún. Todo lo pactado en Madrid es provisional, y habrá de someterse otro procedimiento sería rebusable y antidemocrático —a la sanción de una Asamblea. Ha recibido, además, ahora el partido republicano un refuerzo valioso de elementos nuevos, que dan derecho a esperar una modificación de los viejos métodos y una reorganización de las fuerzas republicanas, hoy más dispersas y difusas, pero más numerosas que nunca, bajo normas más de acuerdo con las modalidades de la España contemporánea.

«Por ser así, aguardamos confiadamente la resolución del Congreso del Partido Socialista, que no podría negarse a colaborar en una obra de intensa y pura significación republicana.»

Para el monumento a Pablo Iglesias.

Los republicanos de Tarazona

El presidente del Centro Republicano de Tarazona, don Eusebio Arnedo, nos envía una cariñosa carta, en la que incluye un giro postal por valor de 130,35 pesetas, recaudadas entre los republicanos de aquella población aragonesa con destino a los gastos que origine la construcción en el Cementerio Civil de Madrid del proyectado monumento a Pablo Iglesias.

Nos es sumamente simpática la ofrenda de los republicanos tarazoneros, porque al querer contribuir al entaltecimiento de la memoria del inolvidable impulsor de las ideas socialistas, muestran hallarse exentos de toda idea partidista y sólo ven en la exaltación de la memoria de Iglesias el propósito de honrar a quien dedicó su vida entera a la grandiosa tarea de la redención de los humildes.

El monumento a Iglesias debe ser la concreción del pensamiento liberal y democrático de España, y así lo han entendido los republicanos de Tarazona, a quienes enviamos las más efusivas gracias por su espontáneo donativo.

Leed EL PUEBLO, semanario obrero de Salamanca. Arco de la Lapa, 4, Casa del Pueblo.

ENSEÑANZA DEL CATECISMO



ACULERA

—Los enemigos del hombre son: Mundo, demonio y carne.
—Oiga, padre; usted no ha oído hablar nunca de los caseros, ¿verdad?

LA COMISARIA SANITARIA

Se ha reunido la Comisión permanente de la Comisaría Sanitaria. Asisten todos los que la componen.

El secretario informa de que se ha presentado una reclamación contra la Sociedad Filantrópica Comercial e Industrial por un asociado de la misma. Se acuerda por un asociado de la misma. Se acuerda que se hagan los trabajos necesarios para conocer bien lo que haya de verdad en esta denuncia y se proceda según el artículo 37 del reglamento de la Comisaría.

Se trata después de una solicitud que hace La Alianza, de Barcelona, que consistía en que se le reconociera una representación a ella sola en cada una de las provincias en donde tiene organización. La Comisión, después de estudiar este asunto, acuerda por unanimidad lo siguiente:

«Que no se puede acceder a lo solicitado porque constituye un privilegio.

Se llegó a esta conclusión porque para la Comisaría Central todas las organizaciones de tipo cooperativo que se ajusten a lo dispuesto en el reglamento antes mencionado tienen que ser iguales y colocadas en el mismo plano oficial.

En relación seguida se puso a discusión el punto tercero del orden día, que dice así:

«Medidas que deben tomarse contra las entidades que en 1.º de abril no hayan ajustado su cobranza a la cuota mínima del artículo 29 del reglamento.»

El señor Muñoz del Portillo dice que no se puede tomar ninguna medida porque hay una competencia entre el ministerio del Trabajo y el de Gobernación en este asunto. Había de una real orden comunicada y de promesas que les habían hecho. Sostiene que no se debe poner en vigor la ley.

El compañero Lucio Martínez habló a continuación y dijo que convenía aclarar bien lo dicho por el señor Muñoz del Portillo en lo referente a promesas y trabajos que se hayan hecho o se puedan hacer fuera de la Comisaría Sanitaria. «Si lo fuera —manifestó— consistiría en que se tendría cierta tolerancia con las entidades que, procediendo con lealtad y al tratar de llevar a la práctica lo dispuesto en esta materia, tienen que vencer algunos obstáculos, nada tendríamos que decir, salvo que estas tolerancias debe tenerlas únicamente la Comisaría, que es el organismo a quien se le confiere esta materia, según lo legislado; pero si se trata de otra clase de ofrecimientos, tenemos que favorecer lo que dice el Reglamento de este organismo en su artículo adicional, que señala como plazo para entrar en vigor el 1.º de marzo corriente, cosa que está sin cumplirse.

El presidente se apresuró a decir, primero, que las promesas de que hablaba el señor Portillo eran de las señaladas en primer término por nuestro compañero; que no se había hecho nada a espaldas de la Comisaría, y que la autoridad estaba dispuesta a que se cumpliera la ley; y que no era cierto que existiera competencia ninguna entre los dos ministerios.

Aclarado este extremo, nuestro compañero siguió en el uso de la palabra, sosteniendo que no había en lo dicho por el señor Portillo razón ninguna que hiciera demorar la aplicación de la ley. Señaló una vez más que al discutirse lo que afecta a señalamiento de cuota mínima, la representación obrera votó en contra.

Hoy, agregó, se duda de la eficacia de la Comisaría, y conviene que se determine de una vez si es necesaria o no; en el caso primero, hay que obligar a las Empresas lucrativas a que cumplan con sus deberes, ampliando el número de médicos, de practicantes y de personal técnico de todas clases, para que se pongan dentro de la ley.

«Es preciso que se inspeccionen los medicamentos para saber si son buenos; en una palabra: es necesario comenzar a actuar, y si no es precisa esta entidad, que se disuelva, y no perdamos el tiempo.

El señor Portillo habló después, sosteniendo lo que anteriormente dijo, y agregó que no le extrañaba defendiera nuestro compañero el Reglamento, porque se trataba de uno de los que lo hicieron.

En la rectificación sostuvo Lucio lo siguiente:

«En este reglamento hay muchas cosas con las que yo no estoy conforme, y también muchas que yo presenté, y no se aceptaron. Una de las que no aceptamos fue el señalamiento de cuota mínima. Lo que sosteníamos entonces y ahora era y es que sosteníamos que se debía obligar a las Empresas a cumplir los servicios que dicen dan, cosa que es una falsedad, y en lo referente a cuota fue nuestro criterio que pusiera cada una la que quisiera.»

El señor Villegas se mostró de acuerdo en que se multe a las Empresas que en 1.º de abril falten a la ley.

A propuesta de Lucio Martínez se convino en que se mandara un oficio de apercibimiento a cada una. A esto agregó el presidente que se las debía continuar con imponentes multa si no cumplían lo ordenado. Así se acordó.

Cuatro palabras de comentario. La representación obrera en este organismo tiene a que las Empresas cumplan con lo que ofrecen y se acabe la superchería de que hacen víctimas a los trabajadores. Si por la cuota actual que cobran algunas dieran lo que ofrecen, nada tendríamos que decir; pero lo que no se puede tolerar es que se diga que se presta asistencia a partos, y no se tienen tocólogos; que se presta asistencia de auxiliares de medicina y cirugía, y para ventisiete mil socios, que hacen más de cien mil personas, que tengan CINCO practicantes; que se ofrezcan especialidades, y no existan; que se haga operar a los socios que si necesitan una operación quirúrgica no tienen que ir al Hospital, y cuando llega el caso se encuentran desamparados por la Sociedad; en una palabra: lo que la representación obrera quiere es que cese el comercio indigno a que se viene sometiendo, por parte de algunos señores, que para mayor escándalo son médicos, la salud de los obreros, de los necesitados. Es un hecho comprobado que quien tiene dinero tiene defensores, y así encontramos hombres que, alardeando de sincera independencia, ayudan al amigo de manera indigna y sin comprometerse mucho. Estas marginalitas no van a servirles en estos casos, en que se ventila el interés de la salud de los trabajadores.

Resumen del extranjero

PARIS.—El Consejo ha aprobado por unanimidad los proyectos presentados por el ministro de Hacienda. La impresión es optimista, y Raoul Peret está dispuesto

a realizar el esfuerzo preciso para llegar a una conciliación antes de fin de mes.
— La Comisión de Hacienda del Senado ha aprobado ya los presupuestos de Comercio, Instrucción, Justicia, Trabajo y Obras públicas. Las economías realizadas ya ascienden a 250 millones de francos.

PALERMO.—En esta población ha fallecido Luis Felipe Roberto, duque de Orleans. Era hermano de la ex reina Amelia de Portugal, de las princesas Elena, Luisa y María Isabel y del duque de Montpensier. Tenía cincuenta y ocho años de edad.

BERLIN.—De la secretaria de la Sociedad de Naciones ha recibido el Gobierno una comunicación invitándole a designar representantes que han de formar parte de la Comisión para estudiar la ampliación del Consejo de la Sociedad, cuyos trabajos comienzan el 10 de mayo en Ginebra.

BUGAREST.—Braitano ha dicho que su dimisión es porque la Cámara ha aprobado la nueva ley Electoral, con la cual no está conforme, pues así lo manifestó previamente el Gobierno.

ATENAS.—Dice el almirante Condouriotis que sólo atendería indicaciones que se le han hecho de retirar su dimisión de presidente de la República, en el caso de que estuviera de acuerdo en ello todos los partidos políticos.

VILNA.—Un terrible incendio ha destruido 600 casas, pereciendo más de 80 personas y resultando heridos un centenar.

Las Sociedades obreras en el Censo electoral social

Habiéndose de verificar durante el presente año las elecciones de vocales propietarios patronos y obreros del Consejo de Trabajo y la de propietarios y suplentes patronos y obreros de las Delegaciones provinciales y locales del propio Consejo, la «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«1.º Las Asociaciones patronales y obreras que no se hallen inscritas en el Censo electoral social y deseen tomar parte en dichas elecciones habrán de solicitar en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta real orden, de la Dirección general del Trabajo y Acción social del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria la inscripción oportuna, acompañando la documentación prevista en el artículo 13 del citado real decreto de 5 de marzo de 1926.

«2.º En el mismo plazo, las Asociaciones patronales y obreras ya inscritas en las listas definitivas del Censo, publicadas sucesivamente en las «Gacetas» de 10 de septiembre de 1920, 25 de junio de 1921, 1.º de junio de 1922, 23 de mayo de 1923 y 2 de junio de 1924, cuyo número de asociados o de obreros empleados haya experimentado modificación, deberán comunicarlo a la expresada Dirección general del Trabajo.

«3.º Las Asociaciones patronales y obreras que hayan solicitado la inscripción después de publicadas las últimas listas de la «Gaceta» comunicarán a la Dirección general del Trabajo y Acción social la fecha en que tal inscripción ha sido solicitada, completando su documentación con arreglo al referido artículo 13 del real decreto de 5 de marzo de 1926, si hubiesen omitido alguno de los requisitos consignados en dicho precepto.»

Triunfo de un candidato laborista

LONDRES, 28.—En las elecciones legislativas parciales verificadas en el distrito de Pothwell ha resultado triunfante nuestro camarada Sullivan, por 4.850 votos contra 8.740 que obtuvo el candidato contrincante.—Roberts.

TRINOS

¡Qué felicidad!

Leo esta grave razón en un reclamo, y me altera: «¿Qué feliz será el varón último sobre la Tierra?»

Mas luego recapacito que es muy posible en verdad cuando se queda el solito que halle la felicidad.

Podrá cruzar a pie llano la más procelosa vía sin que le aplaste un hispano ni le haga cisco un tranvía.

Podrá habitar con decencia principales y primeros. ¡Va a ser floja competencia, la que se harán los caseros!

Podrá consumir baratas mil agradables costillas, pues bajarán las patatas y el jamón y las cerillas!

De juegerá podrá volver sin la perspectiva negra de que grite su mujer ni le haga un chirlo su suegro.

Darse podrá a la lectura, que buenas cosas dirá, porque ya no habrá censura. (Digo yo que no la habrá.)

Vivir podrá confiado del Estatuto eficaz, que entonces ya habrá acabado Ginebra para la paz.

Ya no habrá riñas ni palos, ni dictaduras ni nada: Pangalos y otros Pangalos ya estarán de retirada.

Así el varón llegará último feliz a ser. Mas luego se morirá, porque no tendrá qué hacer.

Jorge MOYA

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de Cordero

En el salón grande de la Casa del Pueblo dió nuestro querido camarada Manuel Cordero una conferencia de las organizaciones para la Federación Nacional de Camareros.

El tema fué «Finalidad de la organización obrera». Presidió el acto el compañero Juan de Vicente, quien, en nombre de la Federación Nacional de Camareros, dedicó al conferenciante unas palabras de elogio y de cariño.

Manuel Cordero empezó explicando las razones por las que había elegido el tema. En primer lugar, para tener motivo de decir sencillamente unas palabras a los camareros, y después porque es necesario repetir el tema en todo lugar y momento, porque siempre puede decirse en él algo nuevo y porque, como las organizaciones se renuevan, hay que aliccionar a los nuevos componentes.

Ha sido siempre creencia de muchos obreros que la organización no tenía más que una finalidad: la de luchar contra el patrono y conseguir mejoras materiales. Pero esto no es más que una modalidad; pues las organizaciones, hasta que lleguen a su máxima aspiración social, han de mejorar sus condiciones en la parte que implica el mejoramiento de la condición del individuo.

Por eso cuando se empezaron a fundar las organizaciones, había un mayor motivo material que impulsaba a los obreros a organizarse, puesto que entonces padecían de mayor esclavitud, cosa que ignoran los jóvenes, porque, afortunadamente, no la padecieron; pero que conviene sepán que existió.

Todos los prejuicios y muestras de ignorancia van desapareciendo poco a poco con el contacto de unos y otros, y a medida que desaparecen vamos comprendiendo que es el dolor de uno y otro que no es por el esfuerzo de sí mismo, sino por la solidaridad de todos.

Podemos decir que ha pasado el largo período de luchas agitadas. Y si en tiempos, ya algo remotos, se decía que había que luchar por cosas materiales, hoy hay que decir que debemos prepararnos, no sólo como productores, sino como administradores de los bienes colectivos.

No debe creerse que un régimen socialista ha de entregar cada industria a su oficio; pues ello significaría no saber lo que es ese régimen. Todo lo que es común debe pasar a ser de la sociedad y la dirección llevarla los más competentes.

La tierra y la industria, de todos; pues todos nos necesitamos unos a otros, y otra cosa sería una tiranía insupportable.

Cordero explicó a grandes rasgos otros aspectos de lo que ha de ser el régimen puramente socialista, y examinó la evolución del hombre desde la invención del arado, pasando por otros grandes inventos, para demostrar que todos los inventores han servido, sin pensarlo, para ayudar a la implantación de los ideales socialistas.

El hombre, andando el tiempo y gracias a esos grandes inventos y a la marcha económica del mundo, llegará a ser lo que dicen es: el rey de la naturaleza, y su esfuerzo físico será mínimo.

En los primeros tiempos nos llamaban locos y visionarios; hoy todos admiten la discusión del derecho de propiedad. De esto a la expropiación sólo hay otro paso: Aludí Cordero a la conquista de las ocho horas, y dijo que el no aprovechar sus beneficios para mejorarlos moralmente, es producir un daño a sí mismo y a la colectividad; pues si ésta marcha hoy como Dios, si empleamos todos bien los beneficios de aquella conquista, marcharía como diez o como veinte.

Los que viven alojados de las cosas de la organización constituyen un grave peligro, porque luego, cuando acuden, lo hacen en tropel, y dificultan la marcha de aquella.

Todas las luchas del hombre por su mejoramiento han sido políticas, y política será la futura sociedad.

Por eso no basta estar solamente en la Sociedad de resistencia; hay que influir en la vida oficial del país con la misma unidad que se actúa en la colectividad profesional.

En una organización se combate contra el patrono, y en otra organización contra el régimen capitalista, al que hay que hacer comprender que llega la hora de su aplastamiento.

Cordero terminó excitando a todos a contribuir con su esfuerzo para dejar a nuestros hijos la herencia de una sociedad futura en la que puedan vivir cuanto más felices mejor.

La numerosa concurrencia premió la educativa disertación del compañero Cordero con una prolongada y cariñosísima ovación.

El acto terminó con unas breves frases de agradecimiento, pronunciadas por el compañero Juan de Vicente, que fueron aplaudidas.

Datos para la Historia

Comunicamos a los compañeros de La Victoria, de Santalla, de Montilla, de Córdoba, y en general a todas las organizaciones interesadas en el viaje de propaganda del camarada Sabotri a aquella provincia, con ocasión de la proyectada inauguración de las reformas en la Casa del Pueblo de Puente Genil, que, contra nuestra voluntad, se han suspendido los actos proyectados, y, en consecuencia, el viaje dicho.

Queda a todos, ya que no podamos difundir por la palabra nuestro pensamiento, EL SOCIALISTA, como órgano que, aun con limitaciones, flamea a diario nuestro credo por escrito: los compañeros de la trise Andalucía harán bien para compensación en propagar fervorosamente el periódico.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción: al año, 9 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.